

**DIARIO MÉDICO. TRIBUNA DE LA SANIDAD. 4 DE JULIO DE 2007****DE LUSTROS Y PROFECÍAS.  
BREVES REFLEXIONES TRAS CINCO AÑOS  
DE TRANSFERENCIAS SANITARIAS EN ESPAÑA**

**JUAN SISO MARTÍN,  
DOCTOR EN DERECHO PÚBLICO  
SUBDIRECTOR GENERAL DEL DEFENSOR DEL PACIENTE DE LA COMUNIDAD  
DE MADRID.**

El autor repasa los perjuicios y consecuencias de las transferencias sanitarias, que hace unos meses cumplieron su primer lustro. La percepción es que la existencia de diecisiete realidades autonómicas y un Sistema Nacional de Salud incapaz de lograr la cohesión agrava las dificultades del usuario a la hora de acceder a la sanidad pública.

-----

Cinco años es un plazo razonable para elaborar conclusiones respecto de algún hecho notable y de las consecuencias que produjo. Una vez que ha transcurrido ya dicho periodo temporal, por ejemplo, del terrible suceso de las Torres Gemelas, podemos sentir que vivimos hoy en un mundo más inseguro, en lo objetivo, y también en la percepción subjetiva que tenemos de este concepto en su totalidad.

Pero, además, seguimos dependiendo económicamente, en gran medida, de la producción petrolera del entorno del Golfo Pérsico. No sólo, pues, fue desgraciado el suceso, sino también las consecuencias que ha traído a nuestro mundo globalizado. Hubo algunos que profetizaron que sucedería algo parecido debido a la evolución del comportamiento de nuestro llamado mundo civilizado. Lamentablemente, no se equivocaron.

Sin embargo, la Historia está plagada de felices equivocaciones. Citaré alguna significativa: al filo del final del siglo XIX (en 1899) el Comisionado de Patentes de los Estados Unidos afirmó con rotundidad que "todo lo que puede ser inventado ya ha sido inventado". Tamaño despropósito alcanzó parangón años después cuando, en pleno auge del cine mudo, un alto responsable de la Warner dijo: "¿Quién diablos va a querer que los actores hablen?"

En el comienzo de la era tecnológica, en 1949 concretamente, la afamada Revista Mecánica Popular aseguraba que las computadoras llegarían a pesar en el futuro sólo tonelada y media. En 1967 el reputado científico Lee De Forest sentenció que "independientemente de todos los avances futuros, el hombre nunca llegará a la Luna".

Seguramente, tan sólo dos años después no podría contener su sonrojo cuando Armstrong desplegaba la bandera en el citado satélite.

Y esto, ¿qué tiene que ver con la Sanidad? Hace tan sólo unos meses se ha cumplido un lustro del proceso transferencial de la Sanidad en la totalidad del territorio nacional, con la asunción de competencias en esta materia por las diecisiete comunidades autónomas en enero de 2002.

Los apóstoles de este proceso hicieron el alegato de que se daría paso a una Sanidad más eficiente, más próxima y más beneficiosa para el ciudadano. Cabe formular la pregunta: ¿Acertó esta vez el profeta? Veamos.

El gasto sanitario per capita ha crecido en el periodo citado pasando a una media actual de 1.158 euros por habitante, y con notorias diferencias territoriales. En cinco años hemos crecido un 41,6 por ciento en gasto sanitario respecto a los primeros presupuestos transferidos. Ante esta evidencia de calentamiento económico del sistema, los ciudadanos se preguntan: ¿Estamos mejor que antes? ¿Más gasto implica mejores servicios? La realidad es que cada vez es más difícil la sostenibilidad de un sistema inmerso en una espiral de gasto a la que no se le ve límites.

De todos es sabido que las necesidades sanitarias son tendencialmente ilimitadas -en un sistema universal y gratuito-, y los recursos, por el contrario, limitados.

Si tenemos en cuenta que cada vez más personas acceden a la asistencia sanitaria pública durante más años y con un contenido prestacional creciente, podemos afirmar que la sostenibilidad de todo este entramado es cada vez más problemática. La optimización de los recursos, la eficiencia en la gestión, la fidelización y la motivación de profesionales y usuarios son soportes del sistema cada vez más inestables.

Para complicar aún más las cosas, si trasladamos la cuestión a diecisiete servicios de salud podemos comprobar que existen importantes diferencias entre las poblaciones que atienden y en lo que respecta a las prestaciones y servicios que reciben.

Estas diferencias, sin embargo, no dependen siempre de la potencialidad de los recursos de aquéllos, sino muchas veces de su orientación política o de su grado de compromiso social.

Ayuda poco a este panorama diferencial el hecho de que el llamado Sistema Nacional de Salud carezca de la necesaria cohesión y de la imprescindible coordinación.

Según la tendencia política, unos servicios de salud optan por apoyar a otras regiones y al gobierno central, o por el contrario los ignoran. Se alían con el ministerio en políticas de salud o llevan a cabo conductas contrarias. Todo ello en ausencia de un Plan Integrado de Salud, definitorio de los que debieran de ser objetivos generales del Sistema Nacional de Salud.

### **Las desigualdades regionales**

Esta distorsión organizativa e institucional, grave de por sí, produce, como consecuencia, un perjuicio mucho más importante como es la inequidad entre los ciudadanos, variable según el lugar de residencia.

Este hecho ha sido ya constatado y manifestado por la autorizada voz de la Organización Mundial de la Salud, que periódicamente expone que las desigualdades territoriales, siempre presentes en la sanidad española, han aumentado desde la culminación del proceso transferencial.

La producción normativa, que tiene por objeto garantizar la equidad y la necesaria igualdad para todos los españoles, sirve de poco sin la voluntad de algunos políticos de considerar al ciudadano el auténtico protagonista de la vida social, en lugar de considerarse ellos como los actores dentro de una política concebida como un fin en sí misma.

A este respecto, ¿qué sucede con el Ministerio de Sanidad, que tiene la obligación de ser el garante de la prestación y adecuación de una asistencia a los ciudadanos? Teóricamente, cuenta con poderosos instrumentos que se han mostrado ineficaces en la práctica: el Consejo Interterritorial, la Alta Inspección o la Agencia de Evaluación y Gestión de la Información.

El Fondo de Cohesión Sanitaria, como instrumento equilibrador en lo económico, tiene una larga y difícil tarea desde su creación en 2001. En la Conferencia de Presidentes de septiembre 2005 se acordó potenciarlo económicamente, en una concepción tímidamente centralista para dar solución a una descentralización que se muestra, en la opinión de muchos ciudadanos, no demasiado útil y sin marcha atrás.

Esos usuarios encuentran serios inconvenientes en un sistema descentralizado que no entienden y en cuyo seno no perciben o no aprovechan sus pretendidas ventajas. ¿Qué les cabe hacer a los poderes públicos en esta situación? En primer lugar, es imprescindible hacer funcionar los recursos existentes. Asimismo, debemos practicar el entendimiento en el Consejo

Interterritorial, potenciar y rentabilizar sistemas fiables de información que permitan detectar las necesidades reales (no las percibidas ni las contenidas en los programas políticos) y aplicar los recursos necesarios disponibles, que no siempre pueden ser los deseados.

Hoy, una derivación para un tratamiento en otra comunidad autónoma distinta a la de residencia del paciente, o un transporte sanitario que alcance el espacio geográfico exterior a su propia región, pueden convertirse en una pesadilla burocrática a añadir a su propia situación doliente.

### **Momento para la reflexión**

Puesto que con el sistema actual hemos introducido encarecimiento y complejidad, ¿por qué no luchamos para obtener sus ventajas? No cabe duda de que el modelo transferencial adecuadamente utilizado origina mejor conocimiento de las necesidades de los ciudadanos, trae mayor proximidad en la gestión y aporta una accesibilidad más adecuada a las prestaciones asistenciales.

Vamos a ver si logramos que aquéllos que expresaron ciertos malos augurios sobre las transferencias sanitarias tengan que rectificar sus negros vaticinios, de la misma manera que debieron de hacerlo aquellas personas a las que me refería al comienzo de estas líneas en relación con sus predicciones sobre el cine sonoro, la radio o la llegada del ser humano a la Luna.

Un lustro, como apunté antes, es un periodo razonable para la reflexión. Que tengamos la satisfacción de comprobar que los augures se equivocaron es *algo que nos conviene a todos*.

*Teléfonos: 91/ 360 57 32 Y 625 555 266*